

CIRCULACIÓN: Máquinas/ vehículos/ciclistas/peatones



- ▶ No sobrepasar los límites de velocidad autorizada.
- ▶ Se respeta el uso del cinturón.
- ▶ Prohibición de usar el teléfono mientras se conduce.
- ▶ Los desplazamientos no se hacen fuera de las vías de circulación autorizadas.

Se siguen las reglas de circulación tanto dentro como fuera de las instalaciones.

Máquinas y vehículos:

- Se respetan los límites de velocidad y el uso del cinturón de seguridad;
- Los vehículos son aptos para el uso previsto para los mismos, se inspeccionan y cuentan con los permisos necesarios para circular;
- Todos los conductores poseen el permiso necesario para conducir el vehículo o realizar el transporte en cuestión;
- No se usan teléfonos móviles mientras se conduce;
- Los pasajeros y las mercancías no se transportan en el mismo habitáculo;
- Se toman precauciones especiales cuando las condiciones son peligrosas para la conducción;
- Se para el vehículo en caso de cansancio;
- El acceso y la circulación en las zonas de riesgo con atmósfera explosiva están regulados.

Ciclistas y peatones:

- Los desplazamientos se realizan sin precipitación;
- Se utilizan las zonas de paso previstas.

